



**MUNICIPIO DE
PUNTA DEL ESTE
ACTA N.º 32
SESIÓN ORDINARIA**

17/10/2024

SECRETARÍA DE ACTAS

MUNICIPIO DE PUNTA DEL ESTE.

Punta del Este, 16 de octubre de 2024

Circular No. 32/2024.

Sras./es.: Concejales:

Cúmpleme convocar a Concejales titulares y suplentes a la **Sesión Ordinaria** que deberá celebrar el Municipio de Punta del Este, el día 17 de octubre de 2024, a la **hora 10:00** con 15 minutos de tolerancia, en instalaciones de este Municipio, sito en Avenida Gorlero y calle 30.

En el transcurso de la misma se considerarán los siguientes puntos:

ORDEN DEL DIA

- 1) Aprobar el Acta N.º 31/2024 de fecha 9 de octubre de 2024.
- 2) Circular 00127-2024-4. Solicitan la realización de actividades por el “Día de Maldonado” el día 19 de octubre.
- 3) Solicitud de sala para presentación de libros “Resilientes. De Westerbok a Montevideo” de Simón Tenzer y “Al abrigo de Samovar” de Dinorah Polakof.
- 4) Festivales de Punta del Este. Solicita uso de sala Benito Stern y Umberto Pereira desde el 20 al 24 de noviembre, para la realización de Cine LatinUY.
- 5) Rosario González. Solicita apoyo con comidas para 22 personas, para el 29 y 30 de noviembre.
- 6) Mariana Sagasti. Solicita declaración de interés municipal de la propuesta artístico-cultural “Fragmentos y ficciones del tiempo y el amor” de Jorge Luis Borges.
- 7) Eduardo Alonso y Julio Varela, solicitan autorización para que los motorhome y casas rodantes que el 1º de noviembre visitarán el departamento permanezcan durante la noche en el estacionamiento de Parada 5 de Playa Brava.
- 8) Martín Milat. Solicita autorización para cortar media calzada frente al local “Canoa Quebrada” el día 20 de octubre de 17.00 a 22.00 horas, para lanzamiento de temporada 2025.
- 9) Shair y Chayanne Miraballes. Solicitan autorización para uso del mismo espacio en Plaza Artigas para la instalación de VR Experience y suministro de energía eléctrica.
- 10) Alberto Melendi. Solicita espacio para realizar teatro de títeres, en modalidad “a la gorra”, en la temporada de verano.
- 11) Circular 00136-2024-4. Solicita iluminación de la torre del Municipio de color rosa, los días 18 y 19 de octubre, y el uso de un distintivo del mismo color el día 19 de octubre, por el “Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama”.

TEMAS DEL ALCALDE

TEMAS DE CONCEJALES

TEMAS DE COMISIONES


José Costa.

Alcalde (i)

Municipio de Punta del Este

Acta 32: En la ciudad de Punta del Este, el día 17 de octubre de 2024, siendo las 10:05 horas se da comienzo a la Sesión Ordinaria N° 32/2024 del Municipio de Punta del Este, en sala Francisco Mesa, sito en Av. Gorlero y calle 30, con la asistencia del Sr. Alcalde (i) José Costa y los concejales titulares: María del Huerto Casañas, Nancy Sola, Ariel de los Santos y Julio Pérez.

ORDEN DEL DÍA

1) Aprobación del Acta N.º 31-2024 de fecha 9 de octubre de 2024.

Moción: Se aprueba el acta 31-2024 de fecha 9 de octubre de 2024. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 4 votos y 1 abstención (Alcalde Costa). – Unanimidad.**

2) Circular 00127-2024-4. Solicitan la realización de actividades por el “Día de Maldonado” el día 19 de octubre.

Moción: Con motivo de la conmemoración del “Día de Maldonado” el próximo 19 de octubre, se solicita que sea agregado a la agenda de actividades de ese día, el concierto del bandoneonista argentino Nestor Marconi, quien interpretó piezas musicales con Piazzola, el que se llevará a cabo el 19 de octubre, a las 20.00 horas en sala Benito Stern. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

3) Solicitud de sala para presentación de libros “Resilientes. De Westerbok a Montevideo” de Simón Tenzer y “Al abrigo de Samovar” de Dinorah Polakof.

Moción: Se autoriza el uso de sala de prensa “Angel Carbonaro”, el día 14 de noviembre, a las 18.00 horas para la presentación de los libros “Resilientes. De Westerbork a Montevideo” y “Al abrigo de Samovar” de Simón Mario Tenzer y Dinorah Polakof, respectivamente. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

4) Festivales de Punta del Este. Solicita uso de sala Benito Stern y Umberto Pereira desde el 20 al 24 de noviembre, para la realización de “LatinUY Opera Prima Latino Uruguayo & Brasilerio”.

Moción: Se autoriza el uso de sala Benito Stern y Umberto Pereira, desde el 20 al 24 de noviembre para la realización del Festival de Cine “LatinUY Opera Prima Latino Uruguayo & Brasilerio”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

5) Rosario González. Solicita apoyo con comidas para 22 personas, para el 29 y 30 de noviembre.

Moción: Se aprueba el gasto de \$ 15.004 (pesos uruguayos quince mil cuatro) correspondiente a 22 (veintidós almuerzos) almuerzos en el Restaurante Criterio, sito en Plaza Artigas de Punta del Este, para participantes y jurados del evento “Señora de las Cuatro Décadas” a realizarse del 29 de noviembre al 1º de diciembre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

6) Mariana Sagasti. Solicita declaración de interés municipal de la propuesta artístico-cultural “Fragmentos y ficciones del tiempo y el amor” de Jorge Luis Borges.

Moción: Declarar de interés municipal la representación artístico-cultural y musical “Fragmentos y Ficciones del tiempo y del amor” de Jorge Luis Borges, que se llevará a cabo en los meses de enero y febrero de 2025 a lleverse a cabo en enero y febrero de 2025. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

7) Eduardo Alonso y Julio Varela, solicitan autorización para que los motorhome y casas rodantes que el 1º de noviembre visitarán el departamento permanezcan durante la noche en el estacionamiento de Parada 5 de Playa Brava.

Moción: Este Concejo entiende que no corresponde acceder a la solicitud de permanencia de las casas rodantes y motorhome en estacionamiento de Playa Brava, la noche del 1º de noviembre, atento a que existe un lugar asignado en la jurisdicción para que permanezcan las mismas, siendo éste en la calle Miguel Angel, Parada 30 de Playa Brava. Pase a la Dirección General de Tránsito y Transporte y Dirección General de Gestión Ambiental. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

8) Martín Milat. Solicita autorización para cortar media calzada frente al local “Canoa Quebrada” el día 20 de octubre de 17.00 a 22.00 horas, para lanzamiento de temporada 2025.

Moción: Este Concejo no autoriza el uso de media calzada solicitado por los propietarios del local “Canoa Quebrada” ubicado en Avenida Gorlero casi calle 29, atento a que ante la proximidad de la fecha solicitada, no se dispone de los tiempos suficientes para realizar las gestiones correspondientes, y tratándose además de un día domingo, en el que se está recibiendo gran afluencia de turismo, por lo que autorizar el uso de media calzada en plena Avenida Gorlero, produciría un enlentecimiento en el tránsito. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

9) Shair y Chayanne Miraballes. Solicitan autorización para uso del mismo espacio en Plaza Artigas para la instalación de VR Experience y suministro de energía eléctrica.

Moción: Al igual que en años anteriores, se autoriza la instalación de VR Experience de forma precaria y revocable, en Plaza Artigas de Punta del Este, previa reunión con el Sr. Alcalde, para coordinar detalles de la instalación y fecha de inicio de la actividad. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

10) Alberto Melendi. Solicita espacio para realizar teatro de títeres, en modalidad “a la gorra”, en la temporada de verano.

Moción: Gestionar reunión, ya sea presencial, vía zoom o comunicación telefónica para que el Sr. Melendi proporcione mayor información sobre la propuesta presentada. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

11) Circular 00136-2024-4. Solicitud iluminación de la torre del Municipio de color rosa, los días 18 y 19 de octubre, y el uso de un distintivo del mismo color el día 19 de octubre, por el “Día Internacional de la lucha contra el cáncer de mama”.

Moción: Se iluminará la torre del Municipio de color rosa, los días 18 y 19 de octubre con motivo de conmemorarse el “Día mundial de la lucha contra el cáncer de mama”. Se colocará una imagen alusiva, distintivo de color rosado, en la Biblioteca Aramis Ramos. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DEL ALCALDE.

Comienza el Alcalde (i) Costa mencionando que participó del Taller de Introducción a los Eventos, el que se llevó a cabo en sala Benito Stern, dictado por “JS Eventos”.

Junto al Sr. Intendente Departamental, autoridades nacionales y departamentales, se hizo presente en el lanzamiento del nuevo Centro de Cirugía Osteoarticular Cantegril, realizada en el Hotel Jean Clevers.

El sábado 12 de octubre, junto a concejales, autoridades departamentales, y público en general, se llevó a cabo la conmemoración de un nuevo aniversario de la Batalla de Sarandí, actividad que se realizó en Plaza Artigas, y que culminó con el desfile de aparcerías departamentales y la presentación del Pericón, a cargo de la Sociedad Criolla “El Ceibo”.

El mismo 12 de octubre, en horas del mediodía estuvo presente en la inauguración de la rotonda ubicada en Avenida Aparicio Saravia y Paso de la Cadena, una gran obra, que sin duda realza la zona y permite una mejor circulación. A continuación de esta actividad participó de la inauguración de “Distrito 52”, nuevo propuesta residencial y comercial en nuestra jurisdicción, y posteriormente, acompañó la correcaminata LGTBQ+ que se llevó a cabo en Punta del Este, y que tuvo la concentración en el estacionamiento de Parada 1 de playa Brava.

En esta instancia la Concejal Casañas menciona, que la Sociedad Criolla “El Ceibo” está conmemorando su 75º aniversario, y que parte de los festejos conmemorativos se manifestaron a través del desfile de aparcerías, del que tuvo el honor de encabezar portando la bandera del Municipio. Participaron 150 caballos y 22 aparcerías. Agrega que el día 13 de octubre se hicieron presente con el Alcalde (i) en la Sociedad Criolla participando de la entrega de premios, con más de 500 caballos en el lugar. También ese día se realizó el homenaje a la mujer rural, razón por la cual, se le entregó en nombre del Municipio un ramo de flores a la Sra. Nubia Umpiérrez, actual Presidente de la Sociedad “El Ceibo”, y en su caso, la primera mujer en los 75 años que se conmemoraron.

Continúa el Sr. Costa y comenta que el día lunes asistió a la inauguración de la muestra fotográfica “Destino Este” de Enrique Abal Oliú, la que contó con la presencia de la Sra. Ministro Andrea Rosconi, Cónsul de Argentina en Maldonado, Sra. Bárbara Vera Figueroa, entre otras autoridades.

Menciona que se siguen realizando trabajos de poda de las palmeras de calle 20 y Av. Gorlero, en coordinación con las Direcciones Generales de Tránsito y Transporte, y Gestión Ambiental.

Menciona que en el día de ayer, miércoles 16 de octubre, junto al Alcalde Carballal (haciendo uso de licencia), concejales y funcionarios del Municipio, se realizó una visita a la Biblioteca Nacional, donde su Director, el Sr. Valentín Trujillo nos recibió y acompañó en un recorrido por las instalaciones. Agrega la Concejal Casañas que fue un placer que se haya entregado la colección completa de “Vení que te cuento”, publicaciones que tienen el aval de ANEP, y que formarán parte de la bibliografía de la Biblioteca Nacional. Considera la Concejal Sola, que sería importante hacerle saber a los niños, que sus cuentos están en la Biblioteca Nacional.

El Alcalde (i) informa a todos los presentes, que el día 19 de octubre, en sala Benito Stern, a las 20.00 horas, tendrá lugar el concierto del bandoneonista

argentino Néstor Marconi, actividad coordinada conjuntamente con la Fundación Manolo Lima, Museo de Arte Precolombino y el Municipio de Punta del Este.

Con motivo de las próximas elecciones nacionales, y siendo el Municipio sede para el funcionamiento de cuatro circuitos electorales en sus instalaciones, se plantea la posibilidad de prorrogar la sesión del día 23 de octubre.

Moción: Prorrogar la sesión correspondiente al día 23 de octubre, para el día 30 de octubre, por razones de organización de las salas del Municipio para los comicios nacionales a realizarse el día 27 de octubre. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

El Alcalde (i) da lectura a la solicitud de cambio de fecha solicitada por la Psicóloga Carla Bianco, para la presentación de un libro de su autoría, a quien se le había asignado el día 9 de noviembre, en sala de prensa “Angel Carbonaro”.

Moción: Coordinar con la Sra. Carla Bianco nueva fecha para la presentación del libro “La historia de Sau”. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

Rotary Club Punta del Este Distrito 4975 solicita que el Municipio gestione el uso de la sala del Teatro Cantegril, para el día 10 de noviembre, de 18.00 a 21.00 horas, con motivo de realizarse un encuentro de danzas, con el fin de recaudar fondos para participar de una competencia en el microestadio de Tecnópolis, Argentina.

Moción: Enviar Memorando a la Dirección General de Cultura para gestionar el uso de sala del Teatro Cantegril, el día 10 de noviembre, de 18.00 a 21.00 horas, para la realización de un encuentro de danzas organizado por la academia Global Dance Studio. Se procede a votar. **Se aprueba por la afirmativa. 5 votos – Unanimidad.**

TEMAS DE CONCEJALES

El Concejal Pérez menciona que en la pasada sesión, se solicitó el cambio de una tapa que se encontraba rota, en calle 30 y 20, la que finalmente se desmoronó, teniendo una profundidad de aproximadamente dos metros y medio, procediendo personal de la estación de servicio a colocar un cono para evitar caídas. Posteriormente, el día martes 15, fue cambiada, pero lo más probable es que se vuelva a romper, ya que circulan camiones de grandes dimensiones por allí. Lo que en definitiva quiere asentar, es que se trataba de un tema con relativa urgencia, y tomó para su resolución 6 días. Expone que sería bueno, conversarlo directamente con el encargado de la cuadrilla, ya que además en sesión pasada, se tuvo que aprobar que no se descontara los jornales a los funcionarios de la “Fundación a ganar” y “Oportunidad Laboral” por una decisión tomada directamente por el referido encargado, de que ante el fallecimiento de un funcionario, no concurrieran a trabajar por dos días, jornales que iban a ser descontados.

Siendo las 11.00 horas se retira el Concejal Pérez.

TEMAS DE COMISIONES

Comisión de Sociales y Género.

La Concejal Casañas menciona que el día lunes, se llevará a cabo una reunión, ya que se encuentran organizando la actividad “Inclusión es avanzar”. Respecto a ello, informa que ya mantuvieron la reunión con la Directora de

Políticas Inclusivas, Sra. Eliana González, con quien ya se pusieron de acuerdo en varios puntos organizacionales.

Para finalizar, la Concejal Casañas felicita al Alcalde (i) José Costa, en el desarrollo de la primer sesión de Concejo, resaltando que este Municipio ha estado pendiente de que cada uno de sus Concejales hayan tenido la oportunidad de desempeñarse como Alcaldes. Se adhieren a las felicitaciones todos los presentes, expresando el Sr. Costa su agradecimiento por el apoyo recibido de todo el Municipio.

Siendo las 11:07 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Ofelia Báez

**Secretaría Administrativa
Secretaría de Actas ct**


José Costa.
Alcalde (i)

Municipio de Punta del Este.

Así finalizó la primera sesión de Concejo, quedando que este Municipio ha estado pendiente de que cada uno de sus Concejales hayan tenido la oportunidad de desempeñarse como Alcaldes. Se adhieren a las felicitaciones realizadas por la Sra. Eliana González, expresando el Sr. Costa su agradecimiento por el apoyo recibido de todo el Municipio.

Siendo las 11:07 horas y no habiendo más temas que tratar, se levanta la sesión de este Concejo, labrándose la presente, que se firma para constancia en el lugar y fecha indicados al inicio.


Alvaro Viera
Alcalde (i)